

LLAMADO A CONCURSO GENERAL
(Expediente N° FCJS-0422267-16)

A partir del día 22 de julio de 2019 y por el término de 5 (cinco) días hábiles, en el horario de 8 hs a 12 hs, se podrán inscribir en la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, para cubrir un cargo Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe División Bedelía – Turno Vespertino (15:30 - 22:30), en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.

Sustanciación

Dicho concurso se realizará el día **07 de agosto de 2019**, siendo el examen escrito a las 8:30 hs. en la Sala de “C” de informática de la Facultad de Ciencias Económicas y la entrevista a las 11:00 hs.

Condiciones y Requisitos

- 1) Pertenecer a la Planta del Personal No Docente de la Universidad Nacional del Litoral.
- 2) Tener aprobado el nivel secundario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

Temario Especifico:

- Sistema informático Bedelía 2.0.
- Distribución Edilicia de la Facultad y su Anexo.
- Estructura de autoridades y organigrama funcional de gestión.
- Convenio colectivo para docentes de Universidades Nacionales.
- Ordenanza n° 3/04 CS – Régimen de licencias para personal docente UNL
- Res. 532/10 CS – Jubilación Docente.
- Res. 982/06 CD – Circuito administrativo de actas de exámenes.
- Ord. 13/84 y Ord. 14/84 – pase de alumnos de Universidades Nacionales, Provinciales y Privadas.
- Res. 168/04 y 169/04 – Equivalencia de materias.
- Ord. 7/84 CS – Readmisiones
- Plan 2000 de la carrera de Abogacía
- Res. 131/04 – Derecho Procesal I, II y III.
- Plan 2018 de la carrera de Abogacía.
- Res. 312/18 Decanal – Opción de cambio de Plan.
- Res. 873/18 CD – Régimen de enseñanza de la FCJS.
- Res. 970/08 y Res. 527/11 CD – Homologación Ciclo Inicial Común.
- Plan de estudios 2010 Lic. en trabajo social y modif. 2013.
- Res. 553/12 CD Extensión regularidad materias anuales Lic. T. Social.
- Res. 981/16 CD – Reglamentación Cursos de verano.
- Res. 573/00 CD – Dispensa en toma de exámenes
- Res. 785/07 CD – Reglamentación exámenes escritos.
- Res. 793/13 CD – Inscripción a exámenes regulares
- Res. 708/11 CD – Planificación mesa de exámenes.

Los interesados podrán recabar la información necesaria para dicho concurso en la página web de la U.N.L.: www.unl.edu.ar –La UNL- La Institución – Concursos. Y en el sitio web www.fcjs.unl.edu.ar

Jurado Evaluador

a) Titulares

- 1) BERTONA, Mariana Paula – DNI N° 22.070.858 (Funcionario de gestión)
- 2) ANGERAMO, Corina Ines – DNI N° 31.272.829 (Superior Jerárquico)
- 3) GIMENEZ, Mauro Rene – DNI N° 17.661.527 (Trabajador No Docente)

b) Suplentes

- 1) GARCIA GASTALDO, Ayelen – DNI N° 26.871.282 (Funcionario de gestión)
- 2) CHIANALINO, Sonia – DNI N° 14.854.970 (Superior jerárquico)
- 3) ANGELONI, Carlos Alberto – DNI N° 12.437.047 (Trabajador No Docente)

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita.
- b) Entrevista.

Junto a la ficha de inscripción, los postulantes deberán presentar los antecedentes y situación de revista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán dirigirse a la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, calle Bv. Pellegrini 2750 – PB – Tel: 45711110 – int. 168.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 06 de junio de 2019.-